Caja de Jubilaciones Y Pensiones

del Personal Municipal

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleado Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 121/91"

30 36106

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito Benjamín Contant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 09:00 horas, se procede a la recepción total de los bienes solicitados a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Sr. HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ, representada para este acto por la Sra. Mabel Cristina Peris de Chase, en referencia al Contrato Nº 21/2019 "ADQUISICION DE CLORO, ALGUICIDA, INSECTICIDAS Y OTROS". ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS BIENES, de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en cinco copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Eduardo G. Gavilán Estigarribia
Jefe Interino
Departamento de Obras
C.J.P.P.M.

Juan A. Amarilla
Director
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

Lic. Fabio Molinas
Jefe
Departamento Sede Social y Deportiva -
C.J.P.P.M.

Sra. Mabel Cristina Peris de Chase
AGRO-ABASTO E.I.R.L.

agro-abasto E.I.R.L.
Lic. MABEL CHASE
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel. 210777 Cel.: 0981-476000
agroabasto@yre.easto.com

Escaneado con CamScanner